



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

# diario

**Junta de Desarrollo Industrial**

Nº 1

36º período de sesiones

Viena, 23 a 26 de junio de 2009

## PROGRAMA DE REUNIONES

**MARTES 23 de junio de 2009**

9.30 horas	Jefes de delegación	SALA DE CONFERENCIAS III
<b>10.00 horas</b>	<b>Primera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Apertura del período de sesiones (Declaración del Presidente)	
	Tema 1: Elección de la Mesa (Declaración del Presidente recién elegido)	
	Tema 2: Aprobación del programa (Declaración del Director General)	
	Declaraciones de Ministros	
	Temas 3 y 4: - Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización correspondiente a 2008	
	- Aplicación del marco programático de mediano plazo, 2008-2011, incluidos los programas siguientes:	
	a) Programa regional para América Latina y el Caribe;	
	b) Programa regional para África;	
	c) Programa para la región árabe; y	
	d) Otros programas regionales.	
12.30 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial	C0434
<b>15.00 horas</b>	<b>Segunda sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Tema 14: Recomendación de un candidato para el cargo de Director General	
	Temas 3 y 4: <i>Continuación</i>	



- Tema 5: Informe del Comité de Programa y de Presupuesto:
- a) Informe provisional del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas al bienio 2006-2007; informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2008-2009;
  - b) Situación financiera de la ONUDI;
  - c) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al bienio 2010-2011;
  - d) Fondo de Operaciones para el bienio 2010-2011;
  - e) Normas de contabilidad;
  - f) Reglamento Financiero;
  - g) Movilización de recursos financieros;
  - h) Nombramiento del Auditor Externo.

17.00 horas

*Consultas oficiosas (primera sesión)*

SALA DE CONFERENCIAS III

18.30 horas

Reunión de los Amigos del Relator

C0727

---

Para la inserción de textos en el *Diario*, se ruega dirigirse con la mayor anticipación posible a la Redactora del *Diario*, teléfono 26060, extensiones 4660/4661, en el despacho C0427.

La documentación relativa a los temas del programa figura en el documento IDB.36/CRP.1.

## REUNIONES PREVISTAS

### MIÉRCOLES 24 de junio de 2009

<b>10.00 horas</b>	<b>Tercera sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Tema 5: <i>Continuación</i>	
	Tema 6: Programa y presupuestos, 2010-2011	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (segunda sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS III
<b>15.00 horas</b>	<b>Cuarta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Tema 7: Coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas: el papel de la ONUDI	
	Temas 9 y 17: - La crisis alimentaria mundial: respuesta de la ONUDI	
	- Actividades de la ONUDI en la esfera de las industrias relacionadas con la agricultura y las agroempresas	
15.00 horas	<i>Consultas oficiosas (tercera sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS III

### JUEVES 25 de junio de 2009

<b>10.00 horas</b>	<b>Quinta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Temas 9 y 17: <i>Continuación</i>	
	Tema 10: Repercusiones de la crisis financiera mundial en el desarrollo industrial de los países en desarrollo: respuesta de la ONUDI	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (cuarta sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS III
14.00 horas	Sesión de información para las Misiones Permanentes sobre el nuevo Programa mundial de la ONUDI y el PNUD de apoyo a la industria ecológica	SALA DE LA JUNTA
<b>15.00 horas</b>	<b>Sexta sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Tema 11: Actividades de la Dependencia Común de Inspección	
	Tema 12: Cuestiones de personal, incluido el nuevo acuerdo sobre seguridad social	
	Tema 13: Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	
15.00 horas	<i>Consultas oficiosas (quinta sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS III

**VIERNES 26 de junio de 2009**

9.30 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial (si es necesario)	C0434
<b>10.00 horas</b>	<b>Séptima sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Tema 15: Preparativos del 13° período de sesiones de la Conferencia General	
	Tema 16: Programa provisional y fecha del 37° período de sesiones	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (sexta sesión) (si es necesario)</i>	SALA DE CONFERENCIAS III
<b>15.00 horas</b>	<b>Octava sesión plenaria</b>	<b>SALA DE LA JUNTA</b>
	Adopción de decisiones	
	Tema 18: Aprobación del informe	

## ANUNCIOS

### **Computadoras personales para uso de los delegados**

En el despacho C0719 se han instalado computadoras personales que están a disposición de los delegados.

### **Promesas de contribución al Fondo para el Desarrollo Industrial**

Se informa a los delegados de que los formularios para las promesas de contribución al Fondo para el Desarrollo Industrial (FDI) pueden depositarse, una vez rellenos, en la oficina del Sr. A. de Groot, Director de la Subdivisión de Movilización de Recursos y Garantía de Calidad que es el funcionario encargado del FDI, en el despacho D2180, de lunes a viernes entre las 9.00 y las 17.00 horas. En esa misma oficina también podrán obtenerse más formularios. Los delegados que deseen hacer consultas sobre el FDI o el procedimiento de presentación de promesas de contribución también pueden ponerse en contacto con el Sr. de Groot, llamando al número 26026\*, extensión 5356.

### **Publicaciones de la ONUDI para la venta**

Las publicaciones de la ONUDI que están a la venta pueden adquirirse en la Oficina de Publicaciones para la Venta (despacho D1066, extensión 3697).

### **Documentación de la Junta de Desarrollo Industrial en Internet**

Las versiones de todos los documentos oficiales de la Junta se encuentran en el sitio de la ONUDI en Internet (<http://www.unido.org>). Para consultarlos se ruega buscar en "About UNIDO/Policymaking organs/IDB, thirty-sixth session".

\*\*\*

### **Recepción**

El Director General se complace en invitar a todos los delegados a una recepción que se celebrará el miércoles 24 de junio a las 18.30 horas en el restaurante del CIV.

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

### Oficinas y números de teléfono

	<i>Oficina</i>	<i>Número de teléfono y extensión*</i>
Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial	C0434	26060-4681
Relator de la Junta de Desarrollo Industrial	C0427	26060-4686
Director General	C0431	26060-4235/4231/4080
Directores Principales		
División de Coordinación de Programas y Operaciones sobre el Terreno (CPOT) Adjunto del Director General	D2101	26026-3470
División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica (PCT)	D1901	26026-5578
División de Apoyo a los Programas y Administración General (APAG)	D1601	26026-3668
Jefe de Gabinete y Director de la Oficina de Estrategia Orgánica y Aprendizaje (EOA)	D2218	26026-4820/4821
Secretaría de los Órganos Normativos		
Secretaria de los Órganos Normativos	C0417/ C0419	26060-4660/4661/4664 26026-3599/5232
Oficiales de Relaciones Externas (Pleno)	C0427	26060-4686/4685 26026-4567/3031
Oficial de Relaciones Externas (consultas oficiosas)	C0729	26060-4701/5598/4675 26026-3508
Redactora del <i>Diario</i>	C0427	26060-4661/4660
Inscripción	Entrada N° 1	26060-3991/3992
Distribución de Documentos	C04	26060-4626

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

## INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

### Diario

1. Durante el período de sesiones, el Diario se publica todos los días a primera hora. En él figuran el programa de reuniones del día, un breve resumen de las sesiones plenarias celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y comunicados diversos.

El Diario correspondiente a un determinado día podrá consultarse también el día anterior en el sitio de la ONUDI en la Internet.

### Inscripción

2. Se invita a todos los participantes que no sean titulares de un pase válido de acceso al Centro Internacional de Viena (CIV) a que se presenten personalmente en el mostrador de inscripción situado en la entrada N° 1 a su llegada.

3. Se ruega a las delegaciones que notifiquen por escrito al personal del mostrador de inscripción o de la oficina de la Secretaría, en el despacho C0419, todo cambio ulterior en la información presentada en la comunicación oficial, a fin de poder mantener al día los datos de la lista de participantes del actual período de sesiones. En la lista de participantes sólo figurarán los nombres de los delegados que hayan comunicado sus nombres por escrito.

### Pases de conferencias para el CIV

4. Se expedirá a los miembros de las delegaciones que no formen parte de la Misión Permanente de su país un pase de conferencias para el acceso al CIV (que no debe confundirse con la tarjeta del Economato (véanse los párrafos 16 a 19 *infra*)), donde figurarán su nombre y el del país u organización a que representen. Tras la inscripción, se tomarán las fotografías necesarias para los pases de conferencias en la Oficina de Pases de las Naciones Unidas en la entrada N° 1. Por razones de seguridad, para entrar en el CIV y en las salas de conferencias es indispensable mostrar y llevar siempre visibles, en todo el recinto del CIV, los pases de identificación. Los jefes de delegación de los Estados Miembros que tengan derecho a efectuar compras en el Economato recibirán la tarjeta del Economato, que es válida para entrar en el Economato y en las salas de conferencias.

### Salas para reuniones de grupos

5. Las siguientes salas están a disposición de las delegaciones que deseen celebrar reuniones de grupos: Sala de Conferencias II, C0232, C0713 y C0727. Las solicitudes pertinentes deberán dirigirse a la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones (oficina D0783, N° de teléfono 26060\*,

extensión 4615) o, durante las sesiones, al oficial de conferencias (Sala de la Junta, N° de teléfono 26060\*, extensión 4621).

### Declaraciones preparadas

6. Para facilitar la labor de los intérpretes, se ruega a los oradores que entreguen previamente, con la mayor antelación posible, un mínimo de 16 ejemplares del texto de sus declaraciones al oficial de conferencias en la Sala del Plenario, o en la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones (oficina D0783).

### Interpretación simultánea

7. Los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) serán interpretados a los demás idiomas oficiales.

8. Todo participante podrá pronunciar un discurso en un idioma que no sea uno de los idiomas oficiales. En tal caso, el orador deberá proporcionar a la sala un servicio de interpretación a uno de los idiomas oficiales. De la interpretación a los demás idiomas oficiales se encargarán los intérpretes oficiales de la Secretaría.

### Grabaciones sonoras

9. Se harán grabaciones sonoras de las sesiones plenarias. Las delegaciones que deseen escuchar las grabaciones de una determinada sesión deberán solicitarlo a la oficina de la Dependencia de Control y Servicios de Reuniones (oficinas D0782 y D0783).

### Distribución de documentos

10. Los principales documentos estarán disponibles en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

11. Durante el período de sesiones, los documentos de sesión se podrán recoger en el mostrador de distribución de documentos (cuarta planta del edificio C), donde se ha asignado a cada delegación un casillero en el que el primer día los delegados encontrarán:

a) El *Diario* del período de sesiones; y

b) Un formulario en el que los participantes deberán indicar el número de ejemplares de los documentos de sesión que necesitarán, especificando el idioma o los idiomas de trabajo en que deseen recibirlos.

12. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas, y cerrará media hora después de que se levante la última sesión del día.

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

13. En vista de que los documentos preparados antes del período de sesiones ya se han distribuido entre todos los Estados Miembros y dadas las existencias limitadas, se ruega encarecidamente a todos los participantes que los traigan consigo. Se insta asimismo a los participantes a que traigan consigo la documentación básica de la ONUDI (la Constitución, el reglamento, las decisiones de la Conferencia General y de la Junta, etc.), dado que, conforme a su plan de reducción de gastos, la Secretaría ha dejado de reproducir los documentos que ya se han distribuido ampliamente en otras ocasiones.

14. Se ruega a los delegados que el primer día del período de sesiones llenen y devuelvan el formulario mencionado en el apartado b) del párrafo 11 *supra*, en el que deberán indicar los documentos que necesitarán durante el período de sesiones. El Supervisor de la Dependencia de Reproducción y Distribución de Documentos (F-355, teléfono 26060\*, extensión 3237) estará a disposición de las delegaciones para facilitar la distribución de documentos.

15. Se recuerda a los delegados que el uso del casillero está limitado a los documentos oficiales de la ONUDI y de las Naciones Unidas y a las publicaciones y anuncios de reuniones oficiales de los diversos grupos en Viena. En el mostrador de distribución de documentos también se podrán entregar las invitaciones oficiales, que se colocarán en los casilleros sólo durante el período de sesiones. (*Nota:* La distribución de documentos que no sean documentos legislativos deberá someterse a la aprobación de la Jefa de la Secretaría de los Órganos Rectores (C0417)).

### **Economato**

16. El Economato del CIV, situado en el primer subsuelo, (planta -1) del edificio F, está abierto de las 12.00 a las 18.30 horas. Sólo tienen acceso al Economato y derecho a efectuar compras en él los titulares de pases de identificación que sean válidos para entrar en el Economato.

17. De conformidad con el Acuerdo relativo al Economato concertado entre la ONUDI y la República de Austria, tendrán derecho a tarjetas del Economato *durante el actual período de sesiones* los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros participantes en reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización, exceptuados los nacionales austríacos y los apátridas residentes en Austria. Todas las preguntas relacionadas con la expedición de pases de identificación válidos para entrar en el Economato deberán dirigirse al mostrador de inscripción de la entrada N° 1, teléfono 26060\*, extensión 3991.

18. Los pases de identificación válidos para entrar en el Economato a que tengan derecho los jefes de delegación se expedirán en la Oficina de Pases de la Sección de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas, en la entrada N° 1, desde el martes 23 de junio

de las 8.00 a las 16.00 horas, hasta el viernes 26 de junio. Los jefes de delegación que hayan devuelto sus anteriores pases de identificación válidos para entrar en el Economato los recibirán de nuevo, debidamente prorrogados, en la Oficina de Pases.

19. El Servicio de Atención al Cliente está abierto de las 12.00 a las 18.30 horas.

### **Sellos de las Naciones Unidas**

20. Todos los sellos de las Naciones Unidas, así como otros efectos postales y filatélicos, están a la venta en el mostrador de la Administración Postal de las Naciones Unidas, situado en la entrada N° 1 y abierto de lunes a viernes de las 10.00 a las 16.00 horas (teléfono 26060\*, extensión 5243). Se podrán utilizar sellos de las Naciones Unidas, que también se pueden adquirir en la oficina de correos austríaca, situada en el primer subsuelo del edificio L (L-118), pero sólo para franquear la correspondencia que se envíe desde el CIV.

### **Primeros auxilios**

21. En caso de urgencia, deberá llamarse a la extensión 22222. Los dispensarios dirigidos por el Servicio Médico Conjunto (séptima planta del edificio F, teléfono 2600, extensiones 22223 y 22224) ofrecen atención médica y están abiertos de las 8.30 a las 12.00 horas y de las 14.00 a las 16.00 horas (los jueves hasta las 15.00 horas). En casos de emergencia, los dispensarios atenderán de las 8.30 a las 16.30 horas. En caso de emergencia fuera de esas horas, se ruega dirigirse a la Sala del Servicio de Seguridad (oficina F0E21, teléfono 26060\*, extensión 99 ó 3903).

### **Seguridad**

22. Se ruega a los delegados que no descuiden su equipaje ni sus carteras. La Oficina de Objetos Perdidos de la Sección de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas funciona en la Sala del Servicio de Seguridad situada frente a la entrada de la Cafetería (oficina F0E21, teléfono 26060\*, extensión 3903 ó 3904). Para llamadas de emergencia al Servicio de Seguridad márquese 99.

### **Estacionamiento**

23. No se facilitará estacionamiento para los vehículos de los participantes en el período de sesiones (con excepción del reservado para los delegados de las Misiones Permanentes titulares de un permiso válido de estacionamiento en el CIV).

### **Banco**

24. El Bank Austria, presta todo tipo de servicios bancarios en la planta baja del edificio D.

25. El banco está abierto los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas y los jueves de las 8.30 a las 17.00 horas.

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

### **Divisas**

26. Aunque no existe ninguna restricción para la entrada de billetes de banco y cheques de viaje en Austria, es posible que ciertas divisas no sean fácilmente negociables en el país. No hay restricciones respecto de la cantidad de euros o moneda extranjera con que se puede entrar o salir de Austria. Puede obtenerse dinero en efectivo presentando tarjetas internacionales de pago o de crédito (incluso extranjeras) en el banco o introduciendo éstas en los cajeros automáticos del CIV.

### **Servicios de correos, teléfonos y facsímiles**

27. En el primer subsuelo del edificio L (L-118) hay una oficina de correos que presta todos los servicios postales normales de lunes a viernes, de las 8.00 a las 18.00 horas (transacciones monetarias de las 8.00 a las 18.00 horas). Es posible hacer transferencias monetarias aceleradas por conducto de la Western Union. Se han tomado disposiciones especiales con respecto a los siguientes servicios:

a) Llamadas telefónicas: Para las llamadas urbanas, interurbanas e internacionales automáticas podrán utilizarse las cabinas telefónicas de pago instaladas junto a la Sala de la Junta en la cuarta planta y junto a las salas de conferencias de la séptima planta o las cabinas telefónicas que funcionan con tarjetas que se compran en la oficina de correos.

b) Servicios de facsímil: Los delegados podrán enviar y recibir facsímiles en la oficina de correos (número de fax: 43 05 776781400).

### **Teléfonos celulares**

28. Se ruega a los delegados que tengan la amabilidad de mantener apagados sus teléfonos

celulares dentro de las salas de conferencias, ya que crean interferencias en las frecuencias de radio del sistema de sonido. Esas interferencias producen ruidos que perturban la transmisión y, por consiguiente, la calidad de la interpretación y de la grabación de los debates. Incluso cuando se dejan activadas las funciones de vibración o espera de llamada se genera ese tipo de interferencias.

29. Se pide asimismo a los delegados que se aseguren de no colocar ni utilizar sus computadoras portátiles cerca de micrófonos encendidos, ya que esto causa problemas similares.

### **Viajes**

30. La Carlson Wagonlit Travel, agencia oficial de viajes de la ONUDI, está a disposición de los participantes en todo lo referente a viajes, visitas de la ciudad, alquiler de automóviles y excursiones. La agencia se encuentra en la oficina F0E11 y está abierta de lunes a viernes de las 8.00 a las 17.00 horas (teléfono 26026\*, extensión 3187).

### **Acogida, traslado, reserva de habitaciones de hotel y visados**

31. La Secretaría lamenta no estar en condiciones de ayudar a las delegaciones a reservar habitaciones de hotel, ni a tramitar visados. Además, no se acogerá a las delegaciones a su llegada al aeropuerto, por lo que deberán adoptar por cuenta propia las disposiciones correspondientes para su traslado a Viena. Se sugiere que lo hagan por conducto de sus misiones diplomáticas.

---

\* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

